

CONVOCATORIA DE OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, EN PROPIEDAD, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN ACADÉMICA Y PAS DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Las bases generales por las que se regirá el proceso selectivo convocado son las publicadas en el BOP núm. 164, de 28 de agosto de 2025.

1. **OBJETO DE LA CONVOCATORIA.** Es objeto de la presente convocatoria la celebración de oposición para la provisión, en propiedad, de:

	PLANTILLA DE FUNCIONARIOS	
Nº plazas	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL SUBESCALA TÉCNICA	
1	Técnico de Gestión Académica y PAS	Oferta Empleo 2025

2.- CONDICIONES GENERALES DE CAPACIDAD QUE HABRÁN DE REUNIR TODOS LOS ASPIRANTES

Requisitos Generales: Los establecidos en la base 2 de las bases generales.

Requisitos Específicos: Estar en posesión de los títulos que se indican o en condiciones de obtenerlo/s en la fecha de finalización de plazo de solicitudes:

Titulación Académica	Título Universitario Oficial de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas y de la Administración, Licenciado en Economía, Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras, Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado o de los títulos de Grado correspondientes , verificados por el Consejo de Universidades a través del cauce procedimental previsto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio y el Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero, o en condiciones de obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de admisión de solicitudes.
Tasa	19 euros

3.- SOLICITUD, PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Establecido en las bases 3 y 4 de las BASES GENERALES. Se presentarán a través de la aplicación **SELECCION@**, en el plazo de **20 días hábiles** a partir de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

4. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES:

La oposición constará de tres ejercicios, que tendrán carácter obligatorio:

Código Seguro De Verificación	Is5beYukjrJilL5qCEifHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Area de Recursos Humanos	Firmado	21/10/2025 10:54:20	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Is5beYukjrJilL5qCEifHw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

1º Ejercicio Teórico	Duración: 1:45 horas	Consistirá en la realización de un cuestionario tipo test de 100 preguntas del Bloque I, más 5 preguntas de reserva. La corrección del ejercicio será anónima.
2º ejercicio Teórico	Duración máx.: 3:00 horas	Consistirá en desarrollar por escrito, tres temas del Bloque II del programa, extraídos al azar. Este ejercicio será leído por los/as opositores/as, en sesión pública ante el tribunal.
3º Ejercicio Práctico	Se fijará por el Tribunal. Máx. 4:00 horas	Se desarrollará por escrito, consistirá en la realización de un informe, con propuesta de resolución, sobre dos supuestos prácticos, que planteará el Tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio, relativos a las funciones asignadas a la subescala. Durante el desarrollo de esta prueba, los/as aspirantes podrán, en todo momento, hacer uso de los textos legales y colecciones de jurisprudencia de los que acudan provistos/as. En este ejercicio se valorará fundamentalmente la sistemática en el planteamiento y formulación de conclusiones y el conocimiento y adecuada interpretación de la normativa aplicable. En la medida de lo posible deberá garantizarse el anonimato de los/as aspirantes para la corrección del ejercicio.

5.- CALENDARIO DE LAS PRUEBAS Y ORDEN DE ACTUACION

La primera reunión del tribunal no se celebrará antes de la primera quincena de marzo de 2026.

Según el sorteo público celebrado el día 29 de abril de 2025, en el Palacio Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 17 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por la letra "T" del primer apellido.

PROGRAMA TÉCNICO/A DE GESTIÓN ACADÉMICA Y PAS

BLOQUE I

- TEMA 1.- LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978. Antecedentes y proceso constituyente. Características y estructura. Principios Generales. Derechos y deberes fundamentales.
- TEMA 2.- LA JEFATURA DEL ESTADO. Funciones de la Corona. Sucesión y Regencia. El refrendo de los actos del Rey.
- TEMA 3.- LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESPAÑOLA. Administración General del Estado. Administración de la Comunidad Autónoma. Administración Local.
- TEMA 4.- ESTADO AUTONÓMICO. Las Comunidades Autónomas: constitución y competencias. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: estructura. Título preliminar. La Reforma del Estatuto.
- TEMA 5.- REGIMEN LOCAL ESPAÑOL I. La Administración Local en la Constitución. El principio de autonomía local. Regulación jurídica. Clases de Entidades Locales.
- TEMA 6.- SOMETIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN A LA LEY Y AL DERECHO. Fuentes del Derecho Administrativo. Concepto y clases. Jerarquía normativa. La ley. Clases de leyes. Disposiciones del ejecutivo con rango de ley. El Reglamento. Clases de reglamentos.
- TEMA 7.- EL MUNICIPIO. Elementos del municipio. Organización municipal. Competencias municipales.

Código Seguro De Verificación	Is5beYukjrJilL5qCEifHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Area de Recursos Humanos	Firmado	21/10/2025 10:54:20	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Is5beYukjrJilL5qCEifHw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- TEMA 8.- LA PROVINCIA. Elementos de la provincia. Organización provincial. Competencias provinciales.
- TEMA 9.- LA LEY DE LAS HACIENDAS LOCALES. Principios inspiradores. Clasificación de los ingresos. Impuestos, tasas y contribuciones especiales. Precios públicos. Las ordenanzas fiscales.
- TEMA 10.- EL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES LOCALES. Concepto y regulación jurídica. Elaboración y aprobación. Ejecución presupuestaria. Control y fiscalización.
- TEMA 11.- PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES LOCALES I. Concepto y clases de empleados/as públicos/as locales y personal directivo. Acceso al empleo público local.
- TEMA 12.- PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES LOCALES II. Derechos y deberes de los empleados/as públicos/as locales. Situaciones administrativas de los/as funcionarios/as de carrera locales y del personal laboral al servicio de las entidades locales.
- TEMA 13.- EL ACTO ADMINISTRATIVO. Concepto y clases. Elementos. Requisitos. Eficacia. Nulidad y anulabilidad. Irregularidades no invalidantes. El principio de conservación del acto administrativo.
- TEMA 14.- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN I. Fases. Iniciación. Ordenación. Instrucción.
- TEMA 15.- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN II. Modos de terminación del procedimiento. Finalización y ejecución del procedimiento. El silencio administrativo.
- TEMA 16.- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO LOCAL. Normas generales. Recepción y registro de documentos. Comunicaciones y notificaciones.
- TEMA 17.- LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS DE LAS ENTIDADES LOCALES. Concepto. El recurso de reposición. El recurso de alzada. El recurso de revisión. La revisión de oficio de los actos administrativos.
- TEMA 18.- LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO. Concepto, clases y elementos. Tipos de contratos: obras, gestión de servicios públicos, suministro y servicios.
- TEMA 19.- LEY ÓRGANICA 2/2023, DE 22 DE MARZO, DEL SISTEMA UNIVERSITARIO. Objeto, autonomía, creación y reconocimiento de las universidades. Calidad del sistema universitario. Organización de enseñanzas. Cooperación, coordinación y participación en el sistema universitario.
- TEMA 20.- LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO. Fomento y estrategias. Alianzas interuniversitarias, títulos y programas conjuntos. La modalidad internacional de la comunidad universitaria.
- TEMA 21.- LA ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS. El procedimiento de aseguramiento de su calidad. La conferencia general de política universitaria. El consejo de universidades. La agencia nacional de evaluación de la calidad y acreditación.
- TEMA 22.- FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD. LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y SUS LÍMITES: Jurisprudencia constitucional. Las universidades privadas.
- TEMA 23.- LOS RECURSOS Y LAS RECLAMACIONES EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO. Especialidades en materia de calificaciones académicas. Procedimientos de selección de personal.
- TEMA 24.- LA PROTECCIÓN DE DATOS Y LA TRANSPARENCIA EN LA UNIVERSIDAD. La agencia española de protección de datos. El consejo de transparencia y buen gobierno.
- TEMA 25.- RÉGIMEN JURÍDICO PARA LA EXPEDICIÓN DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES. Procedimiento. Grados, máster y doctorado. Procedimiento de expedición.
- TEMA 26.- EL REGISTRO DE UNIVERSIDADES, CENTROS Y TÍTULOS. Particularidades de cada una de las secciones: inscripción, contenido y comunicación.
- TEMA 27.- LA UNED COMO INSTITUCIÓN. PRINCIPIOS Y OBJETIVOS. Las funciones esenciales de su actividad: la enseñanza, el estudio, la investigación y la transferencia de conocimiento.
- TEMA 28.- ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA UNED. Disposiciones generales. Las facultades y escuelas. Departamentos. Institutos universitarios de investigación. Centros asociados y centros adscritos.
- TEMA 29.- LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN DE LA UNED I. Disposiciones generales. El consejo social. Naturaleza y régimen jurídico. Funciones y competencias. Organización y funcionamiento.
- TEMA 30.- LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN DE LA UNED II. El claustro universitario. Disposiciones generales. Organización y funcionamiento. La comisión de reclamación de la universidad.
- TEMA 31.- LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN DE LA UNED III. El consejo de

Código Seguro De Verificación	Is5beYukjrJilL5qCEifHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Area de Recursos Humanos	Firmado	21/10/2025 10:54:20
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Is5beYukjrJilL5qCEifHw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- gobierno. Composición y funciones. Órganos y funcionamiento
- TEMA 32.- LOS ÓRGANOS UNIPERSONALES DE GOBIERNO DE LA UNED. Disposiciones generales. Tipología. Definición, funciones y especificaciones de cada uno de ellos.
- TEMA 33.- LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNED. Disposiciones generales. Los estudiantes. El personal docente e investigador.
- TEMA 34.- EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNED. SELECCIÓN Y PROMOCIÓN. Derechos y deberes. El defensor universitario. La responsabilidad social.
- TEMA 35.- LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNED. Disposiciones generales. Tipología y especificaciones de cada uno de ellos.
- TEMA 36.- EL RÉGIMEN ECONÓMICO Y FINANCIERO DE LA UNED. Disposiciones generales. Programación y presupuesto. Control y auditoría. La contratación de bienes y servicios.
- TEMA 37.- EL RÉGIMEN JURÍDICO Y ELECTORAL DE LA UNED. Disposiciones generales. La administración electoral. Elecciones a órganos colegiados. Elecciones a rector.
- TEMA 38.- PRUEBAS PRESENCIALES I. DISPOSICIONES GENERALES. Composición y constitución de los tribunales. La custodia de exámenes.
- TEMA 39.- PRUEBAS PRESENCIALES II. Elaboración y realización de las pruebas presenciales. Exámenes de reserva, exámenes en centros penitenciarios, exámenes con adaptaciones concedidas y exámenes extraordinarios de fin de grado. Calificación, revisión y actas.
- TEMA 40.- EL REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DE LA UNED. Objeto. Sede y registros electrónicos. Expedientes y tramitación de procedimientos.
- TEMA 41.- EL DEFENSOR UNIVERSITARIO EN LA UNED. Organización y funcionamiento.
- TEMA 42.- CONCESIÓN DE MEDALLAS Y DISTINCIONES HONORÍFICAS DE LA UNED. Estatuto de los ex rectores.
- TEMA 43.- REGLAMENTO MARCO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO EN LOS CENTROS ASOCIADOS.
- TEMA 44.- REGLAMENTO ELECTORAL DE LOS REPRESENTANTES DEL PAS DE LOS CENTROS ASOCIADOS.
- TEMA 45.- LA CONTRATACIÓN EXCEPCIONAL DE LOS PROFESORES COLABORADORES. Condiciones para la contratación. Procedimiento.

BLOQUE II

- TEMA 1.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALMERÍA I. Naturaleza. Estructura. Órganos de gobierno y representación.
- TEMA 2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALMERÍA II. De la comunidad universitaria. Actividad académica, aulas universitarias y actividades culturales. Colaboración con el campus.
- TEMA 3.- EL ARCHIVO GENERAL DE LA UNED. Disposiciones generales. Organización y funcionamiento. Tratamiento y acceso a la información.
- TEMA 4.- LA BIBLIOTECA DE LA UNED. Disposiciones generales. Estructura y órganos de gobierno. El personal y los usuarios. Régimen económico.
- TEMA 5.- EL BOLETÍN INTERNO DE COORDINACIÓN INFORMATIVA (BICI). Régimen jurídico y transparencia.
- TEMA 6.- EL USO DE LOS FOROS DE LA UNED. Disposiciones generales. Regulación del contenido de los foros UNED. Efectos del incumplimiento del reglamento regulador de los foros de la UNED.
- TEMA 7.- EL SERVICIO DE INSPECCIÓN DE LA UNED. Competencia y ámbito de actuación. Estructura y funcionamiento.
- TEMA 8.- EL CENTRO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS DIGITAL Y A DISTANCIA –CUID-. Disposiciones generales. Organización y estructura. Régimen de funcionamiento. Régimen de gestión del CUID.
- TEMA 9.- LOS PRECIOS PÚBLICOS POR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE TÍTULOS OFICIALES Y SERVICIOS ACADÉMICOS. Exenciones, Bonificaciones, Reducciones y compensaciones. Régimen general de becas y ayudas al estudio
- TEMA 10.- LA ACREDITACIÓN ESTATAL PARA EL ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS.

Código Seguro De Verificación	Is5beYukjrJilL5qCEifHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Area de Recursos Humanos	Firmado	21/10/2025 10:54:20
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Is5beYukjrJilL5qCEifHw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Las comisiones de acreditación: procedimiento de designación y funcionamiento.
- TEMA 11.- RÉGIMEN DE ACCESO A PLAZAS DE LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. régimen jurídico.
- TEMA 12.- EL PROFESORADO CONTRATADO DE LA UNED. Disposiciones generales. Los registros de personal. Tipología de contrataciones.
- TEMA 13.- EL PERSONAL DOCENTE DE LA UNED. Disposiciones generales. Derechos y obligaciones del personal docente e investigador de la UNED. Funciones y dedicación.
- TEMA 14.- LOS PROFESORES EMÉRITOS DE LA UNED. Características generales. Solicitudes y evaluación. Contratación. Interposición de recursos frente al nombramiento de profesor emérito de la UNED.
- TEMA 15.- EL PROFESOR TUTOR DE LA UNED I. Disposiciones generales. Acceso a la condición de profesor tutor. Régimen de los profesores tutores.
- TEMA 16.- EL PROFESOR TUTOR DE LA UNED II. La representación de los profesores tutores. Órganos de representación. La representación en los distintos órganos. Procedimiento electoral del representante de profesores tutores de los centros asociados.
- TEMA 17.- EL PROFESOR-TUTOR DE LA UNED III. La venia docendi. Proceso de selección, formación y concesión. Renovación y retirada.
- TEMA 18.- EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO I. Disposiciones generales. Derechos y deberes de los estudiantes. Acceso y admisión a la universidad. La participación y la representación estudiantil.
- TEMA 19.- EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO II. De las becas y ayudas al estudiante. el consejo de estudiantes universitario del estado. Distintas actividades de los estudiantes. Asociaciones de antiguos alumnos.
- TEMA 20.- LA REPRESENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LA UNED. Organización. Las distintas representaciones. mandato y responsabilidad de los representantes. Procedimiento electoral general.
- TEMA 21.- EL CENTRO DE ATENCIÓN A UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD (UNIDIS). Disposiciones generales. Organización y funcionamiento.
- TEMA 22.- EL CENTRO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN Y EMPLEO (COIE). Régimen y funcionamiento. El coordinador del COIE en los centros asociados.
- TEMA 23.- PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS. Objeto y convocatoria. La prueba. El curso de acceso para mayores de 25 años.
- TEMA 24.- PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 45 AÑOS. Objeto y convocatoria. La prueba. El curso de acceso para mayores de 45 años. Cursos de orientación y acceso por acreditación de experiencia profesional para mayores de 40 años.
- TEMA 25.- REGLAMENTO DEL TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN PARA LOS TÍTULOS DE GRADO EN LA UNED. Disposiciones generales. El tribunal de compensación. Procedimiento.
- TEMA 26.- LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO EN LA UNED. Objeto organización y competencias. La admisión. Derechos y deberes del alumnado de doctorado.
- TEMA 27.- LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO EN LA UNED. Disposiciones generales. La comisión académica del programa de doctorado. Coordinación y secretaría del programa.
- TEMA 28.- LA FORMACIÓN PERMANENTE EN LA UNED. ESTUDIOS Y PROGRAMAS. Organización y régimen económico. Normas generales de funcionamiento. La matrícula. el profesorado.
- TEMA 29.- LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN LA UNED. Disposiciones generales. Organización y coordinación. Las subvenciones para su realización.
- TEMA 30.- LA UNED SENIOR. Organización y gestión en los centros asociados. Derechos y obligaciones de los estudiantes.
- TEMA 31.- EL COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNED. Disposiciones generales. Los órganos del comité de ética y sus funciones. Solicitud y evaluación de los proyectos de investigación.
- TEMA 32.- LA SEGURIDAD Y BUEN USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA UNED. El uso de los sistemas de información. El control de acceso a aplicaciones, servicios y datos de carácter personal. incidencias de seguridad de la información.
- TEMA 33.- PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL DE LA UNED. Disposiciones generales. El procedimiento de elaboración y aprobación.
- TEMA 34.- ELABORACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS GUÍAS DE ESTUDIO DE LAS ASIGNATURAS DE GRADO

Código Seguro De Verificación	Is5beYukjrJilL5qCEifHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Area de Recursos Humanos	Firmado	21/10/2025 10:54:20
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Is5beYukjrJilL5qCEifHw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Y MÁSTER. Procedimiento.

- TEMA 35.- RÉGIMEN JURÍDICO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LOS CENTROS ASOCIADOS DE LA UNED. Instrucciones aplicables a la contratación realizada por la UNED.
- TEMA 36.- EL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALMERÍA I. Antecedentes. Estructura, composición y régimen de funcionamiento.
- TEMA 37.- EL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALMERÍA II. Órganos de gobierno. Facultades. Atribuciones.
- TEMA 38.- EL RÉGIMEN FINANCIERO Y ECONÓMICO DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALMERÍA.
- TEMA 39.- LOS CAMPUS TERRITORIALES DE LA UNED I. Estructura territorial de la UNED. Centros en el exterior. Órganos de ámbito general. Régimen económico de los campus.
- TEMA 40.- LOS CAMPUS TERRITORIALES DE LA UNED II. Órganos del campus: órganos de dirección, órganos de asesoramiento y órganos de coordinación académica. Los órganos colegiados del campus.
- TEMA 41.- EL PRESUPUESTO DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALMERÍA. Elaboración y aprobación.
- TEMA 42.- SISTEMA CONTABLE DE LOS CONSORCIOS UNIVERSITARIOS ADSCRITOS A LA UNED. Su integración en el sector público administrativo estatal. Adaptación del plan general contable. El informe de personalización.
- TEMA 43.- DOCUMENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE LOS CENTROS ASOCIADOS A LA UNED CON FORMA JURÍDICA DE CONSORCIO. Procedimiento jurídico para la rendición de cuentas en el sector público: formulación, auditoría y aprobación.
- TEMA 44.- EL SISTEMA ESTATAL DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA: Ámbito subjetivo obligatorio. Acuerdos marco, Contratos centralizados y sistemas dinámicos de adquisición. Plan anual de contratación centralizada.
- TEMA 45.- EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALMERÍA. Convenio colectivo del PAS.

Código Seguro De Verificación	Is5beYukjrJilL5qCEifHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Area de Recursos Humanos	Firmado	21/10/2025 10:54:20
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Is5beYukjrJilL5qCEifHw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

